

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Viernes 22 de Marzo de 1.929

Número 22.662

UN BUEN PROYECTO

Al leer la revista publicada en la prensa sobre los asuntos tratados en la última sesión municipal, uno de ellos nos llama poderosamente la atención, y, nos fijamos aún más porque hace mucho tiempo que nos venimos ocupando de él y deseando que llegue el momento de ser realidad. Nos referimos al proyecto de reglamento de circulación de toda clase de vehículos por las calles y plazas de nuestra capital. Es esta determinación de reglamentar la circulación, una cosa verdaderamente necesaria para que exista un buen orden y no sea el capricho el que rijan los itinerarios, estropeando las mejores pavimentaciones que, si dinero le ha costado al Municipio, también ha constituido un desembolso para los vecinos.

Especialmente en la época veraniega, ya próxima, el rodaje aumenta considerablemente, sobre todo cuando mayor auge tiene la campaña uvera. Y es entonces cuando vienen tardíamente las lamentaciones de los vecinos, que no pueden sufrir pacientemente el ruido infernal que producen los coches, autos y esos enormes carros faeneros, pues además de circular todos ellos por vías que no debieran permitirse, teniendo otros itinerarios, es la costumbre almeriense no respetar para nada las Ordenanzas Municipales y llevar carreras veloces, que singularmente en las calles adoquinadas forman un estrépito infernal, capaz de acabar con la cabeza más firme, y más si ella se tiene que dedicar a un trabajo mental.

Algo de ello pasó el estío del año anterior, que fueron tantas las quejas que llegaron al Alcalde que tuvo que ordenar a los Guardias municipales se situaran en algunos parajes de nuestra población para que respetaran los conductores de vehículos sus órdenes. Por eso, cuando vemos que el Ayuntamiento está dispuesto a una organización completa para encauzar bien el rodaje por nuestras calles y plazas, no podemos por menos de aplaudir esta buena idea que, como decimos, la venimos sosteniendo en estas columnas con nuestro peculiar tesón, por creer esta reglamentación necesaria y de beneficios generales. El proyecto, pues, ha sido pre-

sentado a la Corporación municipal en su última sesión y ha quedado sobre la mesa, indudablemente para mayor estudio de los ediles. Suponemos que se volverá a poner en el orden del día de la primera sesión, para que quede aprobado lo más pronto posible y pueda ponerse en vigor antes que llegue esa época de mayor tráfico, evitándose así que otra vez vuelvan a reproducirse las lamentaciones y ruegos que ocasionarían la libertad de ir todos los vehículos por las calles que quisieran, escogiendo a su albedrío las más céntricas y mejor pavimentadas, corriendo por ellas a todo correr.

He aquí una buena cosa que se propone hacer nuestro Municipio con la expresada reglamentación. Es esta una gran mejora si se emplea todo el rigor necesario para hacerla respetar. Mejora en la cual no va a invertir ni un solo céntimo y que ha de producir al vecindario el verse libre de las molestias que hoy sufre innecesariamente y al mismo tiempo que no se destrocen las pavimentaciones hechas, que no costaron al Municipio un grano de anís.

Aplaudimos muy de veras estos buenos propósitos, ya que por fin vamos a ver logrados estos ideales que con tanta insistencia hemos pedido en estas columnas y que creíamos no verlos realizados en lo que nos resta de vida. Son dos cosas las que se imponen: el poner en vigor el Reglamento y que se sostenga con todo rigor.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Marzo de 1.884

El comité liberal martista acordó proclamar candidato a diputado a Cortes por la circunscripción a don Emilio Reus Bahamonde.

—Circulaba el nombre de don José González Canet para el cargo de Alcalde, pasando a vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Oña Quesada, que ocupaba el primero de dichos puestos.

—En la Audiencia dió comienzo la vista de una causa seguida contra Francisco Abad Márquez, por homicidio cometido en la persona de José Pastor Lebrón. De-

fendió al procesado don Ramón Barroeta.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, el catedrático del Instituto don Francisco Laynez Leal de Ibarra y la señorita Irene Ferrer Rapallo.

RELIGIOSA

Hoy viernes, dedicado a la Madre de Dios en su amargura al ver morir a su hijo Jesús en el cruento patíbulo, es día-fiesta onomástica de las Lolos y Lolitas que tanto abundan en el jardín almeriense y a las cuales enviamos nuestra felicitación.

Terminan en este día las novenas y septenarios dedicados a las veneradas imágenes de los Dolores y la Soledad en las iglesias de nuestra capital. En todas ellas se han celebrado dichos cultos con

gran solemnidad, especialmente en la de Santiago, donde la hermosa efigie de la Soledad y los brillantes cultos que le dedica su hermandad, son dignos de grandes elogios.

Este año se ha aumentado la decoración del templo con una potente y gran instalación eléctrica de sumo gusto, no solo en el altar donde se coloca la sagrada imagen, sino en el altar principal, el cual se ha orinado de multitud de bombillas eléctricas que le dieron singular realce.

Los fieles, durante los siete días, han llenado por completo el templo y han sido escuchados los dolores murcianos, cantados muy bien por el coro de señoritas con verdadero gusto.

Dicha hermandad de la Soledad, como todos los años, hará su paso el Viernes Santo, pero realizando más el acto religioso con una magnífica iluminación eléctrica.

EL OCIO LABORANTE

Hubo en la antigua Grecia determinado número de ciudadanos que se entregaban a diario al más grato de los «dolce farnientes», claras muestras de sus buenas disposiciones para no hacer nada, y justificaban estos prolongados ocios, diciendo que hacían de ellos una verdadera ocupación, solo propia, como se diría hoy, de selectos y refinados.

Nuestro hogar, manifestaban terminantemente, no es la vana imitación, enervadora y estéril; hemos hecho de él un verdadero arte; dichosos los hombres, añadían, que logran hacerse así de sus ocios.

Glorificación es esta e invitación al par a la exquisita gandería que viene a nosotros tras tantos siglos y argumento cumbre para enaltecer y ennoblecer al más vago de nuestros coterráneos.

Lo que no tiene duda es que aquellos antiguos griegos se llevaron el secreto de su arte de no hacer nada sin dejar huellas ni evidentes ni gloriosas de él.

Pero a poco que se piense, no podrá negarse que el ocio también labora. Quizá no sea más que una apariencia de ociosidad tras la que las fuerzas silenciosas del espíritu humano crean y edifican; quizás por los signos exteriores se confundan y parezcan iguales al absoluto vacío del vago de profesión y la abstraída quietud del trabajador de la mente. Pero este último acabará forzadamente por exteriorizar su la-

bor, y el primero, acaso, acaso, si da muestra de algo será de su tedio agotador y odioso.

El verdadero artista, como el hombre de ciencia, se abstrae de lo exterior; está en su mundo interno; aparentemente no se ocupa de nada, su estado es el que más se parece a la holgazanería; su alma está en actividad; crea, forja, construye formas, elabora, teje y desteje visiones de realidad, seres reflejos en su conciencia que se nutrieron de su propio espíritu, y todo ello halago o tormento, ansias sin reposo e inquietud desconcertada, es creación al fin que al plasmar más o menos tarde en la realidad artística, es sólo el resultado de la honda y callada labor en que ha ido tomando vida la obra de arte. Hé aquí, en realidad, un ocio fecundo.

En el forzado holgar entre las paredes de una cárcel, Cervantes creó las más gloriosas páginas de su libro inmortal. Si le hubieran preguntado qué haces?, él hubiera contestado: Ya lo veis, nada. Lo que puede hacer un preso. Imagino quimeras. Quizás lo mismo hubiera contestado, tendido y ocioso a la sombra del árbol de cuya rama se desprendió la fruta que dió origen a su descubrimiento el gran Hewton. En efecto, no hace nada, hubiéramos dicho. Y en aquel momento descubrió las leyes de la gravitación universal.

Pensemos, pues, en que ciertamente hay ocios fecundos que engendran y engendrarán las más

grandes creaciones del espíritu. La esencia viva de su ser arrastra la actividad de la conciencia del genio creó en esas horas de abstracción, que al interior fueron o parecieron de inactividad, la mejor de sus obras en las que puso su alma entera, pródiga de supremo desinterés, de bondad y de belleza.

A. FERNANDEZ NAVARRO

Desde Londres

Llamamiento de españoles a sus hermanos

Unos españoles residentes en Londres, entre los que figuran varios paisanos nuestros que residen allí hace tiempo, han dirigido a sus hermanos de dentro y fuera de España el siguiente llamamiento a la paz y concordia, de cuyo patriótico escrito nos dio cuenta por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid.

He aquí el escrito de referencia:

«LONDRES.—Llamamiento a la Nación.—¡Españoles, compatriotas nuestros!— La situación actual de España y los acontecimientos que vienen desarrollándose dentro de esa atmósfera de inquietud que nos causan las noticias que publica la Prensa, ya exagerando los hechos, ya desfigurándolos, no pueden menos que inspirar profundo recelo y temores en el ánimo de todo buen español, sobre todo si pensamos en el porvenir de nuestra querida patria. Y si este estado deplorable de cosas causa siempre justificada aprensión, a los que viven lejos del patrio solar ¿qué no pensarán ante el momento en que nos hallamos de un organizado ataque al prestigio nacional, en el momento actual de tan enorme trascendencia para la vida de España, de nuestro pueblo, en vísperas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona en que los esfuerzos de la España trabajadora han sabido traducir en hermosas realidades en las que la nación entera cifra, no sin razón, sus esperanzas? Para que esas grandiosas manifestaciones del espíritu de iniciativas y del poder económico español, muestre al mundo que España es una nación que a su gloriosa historia une el vigor de su raza y la acometividad de los pueblos modernos, los firmantes españoles de Londres, sentimos, con ese espíritu sereno y libre de prejuicios con que seguimos la marcha de nuestro país, que esa atmósfera de hostilidad encierra grandes peligros que bien pudieran malograr los esfuerzos realizados.

Ahora bien, permítasenos a los españoles que nos movemos en este ambiente, preguntar a nuestros hermanos dentro de la esfera del solar patrio, si se dan cuenta de todo ello, de lo que lejos de facilitar, entorpece la obra emprendida cuyo fruto está a punto de recoger la nación.

Ante esas consideraciones y apartándonos de todo aquello que

tienda a cualquier fin político, con la mirada fija en España, nos dirigimos a la nación entera haciendo un llamamiento a ese sentimiento de nobleza que siempre ha distinguido a la raza hispana en los trances más difíciles de su existencia, para que recapacitando sobre las circunstancias y animados de un espíritu de paz, concordia y solidaridad y civismo, se abstengan de todo cuanto pueda comprometer el éxito de las próximas Exposiciones y la reconstrucción de los valores patrios. Abramos un paréntesis, aplacemos los acontecimientos, seamos razonables y dejemos pasar estos meses en que España aparecerá engalanada con sus grandes certámenes ante el mundo entero, para que se nos visite, se nos juzgue y aprecie a la España del pasado, del presente y del porvenir.

¡El Viernes de Dolores!

¡Hoy Viernes de Dolores!.. ¡El día sacrosanto!
la lúgubre efeméride; la fecha del dolor;
la página de súplicas, pesar y triste llanto
de la divina madre de nuestro Redentor.

De tí, Virgen María, la estrella que en el cielo
la bóveda esclarea con su argentada luz;
la inmaculada Virgen del azulado velo;
la madre dolorosa del mártir de la cruz.

Hoy viaten tus altares de tétrico sudario
y escúchense las notas de un himno funeral.
Tus hijos hoy recuerdan la cima del Calvario,
las penas que affigieron tu seno maternal;
Recuerdan hoy la historia de todos los dolores
que hirieron hondamente tu noble corazón,
la víctima del Gólgota, y amor de tus amores
venero de tus lágrimas, tu vida y tu ilusión.

El templo se sombrea de rojas luminarias,
se escuchan los lamentos del pueblo de Saúl,
se elevan desde el coro tiernísimas plegarias,
y viste el tabernáculo rasgado el negro tul.

¡Oh lacrimosa Virgen! ¡Oh santa madre mía!
¡Oh Reina de los ángeles! ¡Jazmín de Jericó!
también por tí yo exhalo mis quejas este día,
también llorar contigo ¡oh Virgen quiero yo!

Y en ese altar bendito de el pueblo te venera
me postraré de hinojos con santa devoción,
y derramando lágrimas pronunciará sincera
salida del espíritu, mi labio una oración.

Artísticas guirnalda de flores olorosas,
las más tempranas flores, las galas del vergel,
y cirios perfumados y ofrendas religiosas
pondré sobre las gradas del místico dosel.

Llorar quiero contigo, sentir tus penas quiero,
sufrir cual tu sufrieras en este día de hoy,
estos latidos tristes de un corazón sincero
bríndotelo Señora, porque tu esclavo soy.

Porque es también el día sublime y sacrosanto
de toda tu amargura, santísima mujer!
es Viernes de Dolores, y es página de llanto
y es día en que se debe sufrir y padecer.

FACUNDO RAMOS



LA SEÑORA

D.^a María Dolores García Pérez,

QUE FALLECÓ EN ESTA CIUDAD A LOS 93 AÑOS DE EDAD, EL DÍA 14 DE LOS
CORRIENTES DESPUES DE RECIBIR LOS S. S.

R. I. P.

Sus nietos: hijos de Juan, Dolores, Manuel, Rogelio y Arturo Pérez García; biznietos, hijas políticas, tataranieta, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santiago, siendo el funeral a las 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Dejemos para más adelante las diferencias políticas y no comprometamos el buen nombre de España ni los intereses que con motivo de las próximas Exposiciones se hallan por todos comprometidas.

Tiempo habrá para exponer las opiniones del pueblo en cuanto a la cosa pública.

No se olvide que hay elementos fuera de España al acecho de nuestros actos y manifestaciones para manipularlos y presentarlos no en beneficio de la nación, si no de sus intereses propios.

Permítasenos también que res-

petuosamente elevemos nuestra sincera súplica al Gobierno de S. M. para que dentro de cuanto sea dable dé una prueba más de su reconocido patriotismo y generosidad y con amplio criterio coopere a esa tranquilidad, paz y concordia política y social tan necesaria e indispensable a nuestra patria en el momento actual por el eco que esas campañas alarmantes para España haya podido tener en otros países.

Extendemos este llamamiento a cuantos compatriotas residen fuera de nuestras fronteras, para que con su voz y acción se unan a nosotros y nos ayuden a nuestra triple plica de paz y concordia entre nuestros hermanos, cualquiera que sea su religión, posición social o credo político, para el mantenimiento y defensa de nuestro buen nombre y prestigio español en el extranjero.

José Roura, Cayetano Batencourt, José Mayorga, Miguel Lueño, Francisco de Haro, José Tauler, Juan de Callejón, Ricardo y Carlos González, Pedro Domínguez, Rodrigo Ruiz, Andrés Morales, José Gilbert, Guillermo Casanillo, Antonio Martínez, Pedro Utrera, Enrique Velasco, Jaime García, Tomás Valdasano y Joaquín Bosch
—Londres a 19 de Marzo de 1929.

De Instrucción pública

De oposiciones

En el «Boletín Oficial» de la provincia ha aparecido el siguiente anuncio de la Comisión provincial calificadora de oposiciones al Magisterio nacional en Almería:

«Por el presente se pone en conocimiento de los señores opositores de esta provincia, que el día tres del próximo mes de Abril, a las cuatro de su tarde, se dará lectura en esta Escuela Normal, en sesión pública, de las puntuaciones obtenidas por los mismos en cada una de las dos partes del ejercicio escrito, a cuyo fin se abrirán las plicas correspondientes.

El día cuatro, a las diez de la mañana, comenzará en la Escuela la graduada aneja a esta Normal, sita en la calle de la Almedina, número 20, el ejercicio práctico,

debiendo presentarse para efectuarlo los siguientes señores:

Don Francisco Alarcón Castañón, don Mariano Arrieta León, don Rogelio Jiménez del Castillo, don Francisco Jiménez González, don Francisco Molina López, don Francisco Moya Granados, don Carlos Mulet Leyda, don Benjamín Ocaña Escobar, don Juan Ortega Lara, don David Padilla Rodríguez, don Francisco Reche García, don Eduardo Rojas Rojas y don Ricardo Sarriel Martínez.

De no comparecer algún opositor en el momento de ser llamado, queda, salvo justificación suficiente, eliminado de la oposición.

En el tablón de anuncios de esta Escuela, aparecerán cada día las calificaciones obtenidas en este ejercicio, así como la lista de opositores que hayan de actuar al día siguiente.

Almería 20 de Marzo de 1929.— El Presidente de la Comisión calificadora, CALIXTO TINOCO.

Ejercicio de labores

Ayer mañana, a las nueve, dió comienzo en la Escuela Normal de Maestras el tercer ejercicio (labores) de las oposiciones para el ingreso en el Magisterio Nacional.

El ejercicio, sacado a la suerte, consistió en el corte y confección de un pantalón y bordado en blanco y en sedas de colores.

A la una de la tarde, terminado el bordado en blanco, se suspendió el ejercicio para continuarlo a las tres y media, a cuya hora se reanudó, continuando las opositoras el bordado de sedas.

A las siete y media de la noche terminó.

NO LLEGARON

Los licenciados

A pesar de haberse anunciado que ayer mañana llegaría en el vapor «Manuel Espaliu» la segunda expedición de soldados licenciados de Africa, esta no llegó ignorándose las causas.

Se desconoce si llegarán el próximo lunes, pues oficialmente nada se sabe.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	770'8
Temperatura máxima . . .	18'8
Idem mínima	9'8
Idem media	14'1
Idem máxima al sol . . .	24'6
Humedad relativa media . .	69
Evaporación en 24 horas . .	2'8
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3'5
Nubosidad	despejado
Nota del Observatorio central:	
No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.	



El Ilustrísimo Señor

Don Mannel Barrios y Carrión

Coronel retirado de Artillería,

FALLECIÓ AYER A LAS CINCO DE LA TARDE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. P. I.

Sus hermanas políticas doña Emilia, doña Genoveva, doña María y doña Asunción Godoy Godoy, sobrinos, hermanos políticos Ilmos. señores don Juan Ramirez Cassinello y don Walter Mac Lellán, don Rafael y don Enrique Godoy del Moral y demás familia,

SUPLICAN a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadaver que tendrá lugar esta mañana a las diez y media, desde la casa mortuoria Méndez Núñez 5, a la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Apercibimientos

El Inspector provincial del Trabajo, ha remitido al Ayuntamiento actas de apercibimiento por faltas a las Leyes sociales, contra don Fernando Fernandez, don Juan Ramirez, don Plácido Parra y otros.

Recaudadores

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de cédulas personales, don Luis Gonzalez Camacho y don Pedro Cerezuela Granero.

Detenido

Por la Guardia civil ha sido detenido en el cortijo denominado Ballesta, de la Diputación del Cabazo (Velez Rubio), Andrés Avila Molina, que estaba reclamado por aquel Juzgado de instrucción, quien le sigue causa por amenazas.

Nuevo aforader

Ayer tomó posesión del cargo de aforador de contadores de agua, don Pedro Almansa Garcia, que fué nombrado con el carácter de interino, en la sesión última celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento.

El que ocupaba dicho cargo don Francisco Garcia, ha sido declarado cesante por no haberse presentado a encargarse nuevamente dicho puesto, después de concedérseles dos licencias.

Fallecimientos

Han fallecido en Murcia, las se-

ñoras doña Fuensanta Martinez Carrasco, viuda de Pareja y doña Josefa Franco Hernandez, y en Melilla don Leopoldo Salas Cremade.

Traslado

La clinica del especialista en enfermedades de los ojos, don Antonio Fornieles Ulibarri, será trasladada en breve de la calle de Navarro Rodrigo 6, al Paseo del Principe 51.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Berja ha denunciado la Guardia civil a José Reyes Ruiz, por apacentar ganado en propiedad particular sin tener permiso para ello.

Comité paritario

Anoche quedó constituido el Comité paritario de los ramos de gas, electricidad y agua.

La reunión se celebró en el Ayuntamiento.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Señores don José Nuñez Gonzalez, don Alberto Garcia Espejo, don Anastasio Caparrós, don José Orellana, don Pedro Galera y don Antonio Tamayo.

Alcoholismo agudo

En la casa de socorro fué curado ayer José Garcia Diaz, el que padecía alcoholismo agudo.

Peticiones

Han solicitado permiso para hacer obras de reforma en la casa número 13 de la calle de San Joaquín, don Fernando Rodriguez Gonzalez, y en la número 83 del Paseo del Principe don Vicente Mayora.

Así mismo don Francisco Llorente Lopez, ha solicitado se le conceda la correspondiente auto-

rización para dedicar el automovil número 1.396 de esta matrícula, al servicio público.

Un llavero

En el trayecto desde la calle del Angel a la oficina de Telégrafos, se ha extraviado un llavero. Se ruega a quien lo encontrara lo entregue en la calle del Angel número 1, principal, a su dueño don José Morell.

BOLSA
Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	75'70
Id. 5 % amortizable . . .	91'50
Idem 4 % idem	80'50
Banco de España	589'00
Español de Crédito	438'00
Tabacalera	239'00
Londres a la vista	31'75
París a la vista	25'65
Dólar	6'56

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Oñalía, 20 pral.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS

RELACIONADOS CON ESTE IMPUESTO

Alfredo García Briet

ex-Abogado del Estado interino.
Puerta de Purchena, 1, pral., letra C

Clinica Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE

APARATOS PARA LA BOCA

Méndez Núñez 3 y Reyes Católicos 18

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

DOS NOTAS OFICIOSAS

El periódico inglés «The Tablet», en su número correspondiente al día 2 del actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegurar al Rey de España y a su pueblo que la última ostentación de maliciosa descortesía del diario «Daily Mail» es execrada y rechazada por todos los británicos decentes. La palabra indicada ostentación es la más ajustada, porque el artículo a que aludimos es el más chillón y campanudo de los publicados en su número del sábado último.

Falto de materia para atacar a la España del día, presenta al desnudo el dolor del Rey Alfonso y de la real familia con motivo del fallecimiento de la Reina María Cristina, y la mezcla de un modo vergonzoso con una porción de rumores políticos.

Como ejemplo, diremos que la Casa Real de España conserva algunas costumbres loables y edificantes, como el lavado de pies a los pobres en Semana Santa; una de las costumbres es que los supervivientes de la familia amortajan en persona al fallecido; de este modo se recuerda a los príncipes y princesas tan adulados en el transcurso de su vida que la muerte es el gran nivelador.

Una infanta de España, al cumplir estos filiales y piadosos ritos que la hija más modesta cumpliría igualmente en análogas circunstancias, resulta una figura realmente católica; pero el escritor del «Daily Mail» ha escogido un detalle íntimo para especiarlo con bajeza y dar a los lectores ingleses una impresión equivocada de los asuntos de España.

No es cierto que haya disputa entre el Rey y su primer ministro, ni que la salud del Rey esté quebrantada, ni el Presidente próximo a dimitir, y que la intranquilidad y el descontento reinen en España, ni hay tal crisis militar.

Rogamos a los españoles que distingan los británicos en general de unos escritores ramplones que por motivos misteriosos tratan de perjudicar la reputación británica de saber conducirnos como caballeros cristianos, explotar política y periodísticamente la pena de un hijo por la muerte de su madre no es costumbre británica; que el «Daily Mail», pretenda presentar como noticiones lo de no poder hacer la conducción del cadáver de la Reina madre en un armón de artillería por la revuelta del arma, y el hecho de que don Alfonso durante nueve días estuviese sumido en un retraimiento absoluto, sin comunicarse con nadie, constituye una falta de respeto del editor del periódico hacia sus lectores. Los hechos son que hay un carro fúnebre para estos casos (que nadie puede ver en las reales caballerizas) de lo más modesto con el propósito de recordar que todos somos iguales ante Dios, y en cuanto al retraimiento del Rey

durante unos días diremos que lo único que hizo S. M. fué seguir la costumbre general española de recluírse nueve días en caso de fallecimiento de un pariente cercano, costumbre que bien podría ser imitada por otros países.

Nuestra advertencia reciente de que sería fácil que el «Daily Mail» se viese sorprendido con un cambio en los sellos de las Administraciones de Correos en las noticias antiespañolas que recibiese de la frontera pirenaica, han recibido pronta justificación.

Copia del telegrama del Gobernador civil de Barcelona al señor Presidente del Consejo de ministros: «Notifican que a primera hora de esta noche se han reunido los Presidentes del Fomento, del Trabajo, Cámaras de Comercio, de la industria, de la Propiedad Urbana, Instituto Agrícola San Isidro y Económica de Amigos del País, acordando suscribir un manifiesto que se remitirá a V. E., de adhesión al régimen y Gobierno como protesta a la campaña tendenciosa y perturbaciones recientes».

(De inserción obligatoria según decreto de 3 de Febrero de 1929.)

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Conclusos para sentencia

En la Sala primera se celebró la vista señalada de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de armas.

En la Sala segunda terminó el juicio de causa procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de homicidio.

Ambos quedaron conclusos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda—Vista de causa número 105 de 1928, del juzgado de Berja, contra Juan Lozano Fernández, sobre tenencia de armas.— Abogado, don Francisco Ruiz Rovira; procurador, don Angel V. zcaino.

Para la Cuaresma

Quesos exquisitos de bola, Gruyere, Roquefort, Brie, Camembert, Villalón, Manchego, etcétera. Conservas de pescados y mariscos. Pimientos, espárragos y frutas al natural.

El AS de los cafés LA NEGRITA. LA ORIENTAL, Gervasio Losana y Compañía, Príncipe, núm. 20.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARNTEGI MENDI, saldrá de este puerto el próximo sábado día 23 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MÁLAGA, CÁDIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

De la Diputación

Sesión plenaria

A las doce y veinte minutos se reunió ayer la Diputación provincial, para celebrar la sesión plenaria convocada.

Presidió el señor Madariaga y asistieron los señores Martínez Vazquez, Berdejo López, Gómez Cordero, Martínez Carlon, Cano Gil, Espinosa Quezada y Pérez Hita.

Dada cuenta de los artículos de la ley y de la convocatoria, se pasó a dar cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Petición al Estado por conducto del Ministerio de Hacienda, de la recaudación de las contribuciones de la provincia.

Después se dió lectura a la siguiente moción del señor Presidente relacionada con tan importante petición:

«EXCMO SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Excmo. Sr:

La Diputación de Almería, atenta siempre a cuanto puede contribuir a su más ordenado y provechoso desarrollo, y aspirando sobre todo a llegar de un modo paulatino a la interpretación, cumplimiento y ejercicio de los deberes y derechos recojidos en el Estatuto Provincial, adoptó en sesión plenaria celebrada en 21 de Marzo de 1929, el acuerdo de recabar del Gobierno de S. M. por conducto de V. E. que dentro del criterio descentralizador en que se inspira, conceda a esta Corporación la Recaudación de las Contribuciones e Impuestos del Estado, en forma análoga a como fueron concedidas a otras Diputaciones españolas.

Las evidentes ventajas que, sin detrimento para los intereses del Estado, han obtenido las Diputaciones aludidas, han servido de acicate a la de Almería para traducir en petición concreta lo que desde hace tiempo era vehemente anhelo de la misma. En apoyo de su pretensión, exponemos en lo que sigue algunas consideraciones que esperamos que merezcan la atención de V. E.

Es notorio el esfuerzo que esta Diputación ha realizado y realiza, estimulada en gran parte por la atención que el Estado presta al régimen provincial. Contrasta esta actuación con la decadente de tiempos pretéritos, y nos sirve de noble estímulo para ganar, en plazo no lejano, cuanto se hubo perdido en tiempos atrás, por la inactividad que caracterizó a las pa-

sadas actuaciones. Aspiramos, Excelentísimo Señor, al logro de una mayor prosperidad de nuestros administrados, a rendir una máxima eficacia en nuestro cometido, a robustecer el prestigio de esta Diputación, por entender que su capacidad y organización presente, son base segura y garantía bastante del éxito en la recaudación a que aspiramos.

Tiene esta Diputación planteados grandes y trascendentales proyectos, que aspira llevar a término feliz; más, no olvida que el desarrollo y marcha de los mismos exige un sacrificio económico, que se vería atenuado, si en plazo breve lograrse esta Diputación un suplemento de ingresos que le permitiera establecer una metodización económica.

Los servicios y obras de nueva planta que acomete, entre los que pueden citarse, la construcción de un nuevo Hospicio a la orilla del mar; la reforma y modernización del presente Hospital; la construcción a sus expensas de un Sanatorio antituberculoso en la zona más propicia, quizás dentro de España, como es en la vertiente meridional de Sierra Nevada y en las proximidades del pueblo de Fiñana; la constante mejora del Manicomio provincial, ya existente; la edificación en el solar contiguo al edificio provincial, para instalar dentro del mismo servicios que de la Diputación dependen; la construcción del plan general de caminos vecinales; la repoblación forestal de la provincia, y otros proyectos que sería prolijo enumerar, cuenta—es cierto—para su primer establecimiento con recursos, aunque muy escasos por desgracia, que aspiramos a robustecer, recabando para esta Diputación el cobro de los impuestos del Estado.

A estas consideraciones, que son privativas de la provincia de Almería, cabe añadir en abono de nuestro deseo, la acertada previsión de la Superioridad que en el artículo 107, apartado L. del Estatuto provincial, señaló entre las atribuciones de las Diputaciones provinciales, la recaudación de las contribuciones del Estado y la provincia; atribución que se vió robustecida al promulgarse el Estatuto de Recaudación, que en su artículo 30, ni aun siquiera exige el concurso previo para la adjudicación de este servicio, bastando solo para que les pueda ser encomendado, el solicitarlo mediante instancia razonada; y cabe añadir en abono de nuestra aspiración, que el cobro de este impuesto en la provincia de Almería, encaja de un modo perfecto en el marco que dicho artículo 30 dibuja, al decir, que podrá ser encomendado este servicio a las Diputaciones cuando haya cesado el arriendo, si lo hubiere, pues se dá el caso feliz de que el contrato de arriendo expiró hace ya tiempo, convirtiéndose el arrendatario en un recaudador, cuyo cese depende solo y exclusivamente de la firma de V. E., por haber transcurrido con creces el plazo de un año desde la fecha en

T. S. H.

De la Comisaría

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado José Llorca Ibañez haberle causado contusiones leves Juan Cortés y María Martínez Caparrós que la había maltratado y amenazado Alberto Martínez García.

También se denunciaron mutuamente, Manuel Dolz Miralles y Gabriel Cruz Moreno por haber chocado una camioneta y un carruaje que conducían, resultando con desperfectos ambos vehículos y herido un caballo.

María López Rodríguez denunció que los cebadores del impuesto municipal sobre las aves, se llevaron cinco gallinas valoradas en 35 pesetas.

Joaquín Garrido Martínez presentó denuncia contra José Cardona por estafarle cinco décimos de la jugada de la Lotería.

Y los Guardias municipales denunciaron a Serafina Santiago Santiago y a María Santiago Rodríguez por promover escándalo.

De nuestra emisora

He aquí el programa que esta noche, de ocho a nueve, radiará la Estación emisora E. A. J. 18:

- 1.º Nota de sinfonía.
- 2.º «Wiegeliend».
- 3.º «Ramona», (vals).—Trío Irusta.
- 4.º «A eso de media noche».
- 5.º «Malagueñas».—Peña.
- 6.º «Saeta».—Niña de los Peines.
- 7.º «Hácame caso a mí».—Trío Irusta.
- 8.º «Marie». (fox).
- 9.º «Momento musical».
10. «Chorra».—Trío Irusta.
11. «Tarantas».—Peña.
12. «Sevillanas».—Niña de los Peines.
13. «C'est Paris», (fox).

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Isabel Ruiz Ortiz, de 7 meses, y Concepción Ortiz Sánchez, de 18 meses.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Navarro Aguilar, Inocencio Hidalgo del Aguila y Pedro Herrera Sánchez.
DEFUNCIONES.—Rosa Martín López, de 50 años, de bronconeumonía.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Se venden

1 Fiat 509 y 1 Renault 6 C. V. a toda prueba. Buen precio. Facilidades de pago. Garaje Americano. Almería.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ILUNTZAR MENDI saldrá de este puerto el viernes 22 del corriente, admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—Almería.



que tomó posesión el tal recaudador.

Excepcionalmente, por último, la consideración de que es más lógico confiar este servicio a un centro oficial, que como esta Diputación tiene demostrada su capacidad para el caso en el servicio de recaudación del impuesto de cédulas personales, que alcanzan un tipo en el plazo voluntario del noventa por ciento.

Esperamos fundadamente que la labor por nosotros a realizar en este aspecto, proporcionará auge y prestigio al órgano recaudatorio, circunstancia esta que servirá de justificación para que el Gobierno, y en especial el Departamento ministerial tan dignamente regido por V. E., otorgue a esta Diputación el servicio de referencia, en la plena seguridad de que, si a ello se accede, se habrá contribuido, sin lesión de los intereses públicos, a proporcionar una facilidad económica a los proyectos que embarga nuestra actividad y son objeto de nuestra zozobra.

El señor Martínez Carlón se adhirió a tal petición y la moción quedó aprobada por unanimidad.

Designación de representantes en otros organismos o entidades, cuyas plazas se encuentran vacantes.

Fueron designados: para la Junta de Transportes, los señores Madariaga y Martínez Vázquez; para técnico industrial, el señor Laical Fuentes, y para Instrucción pública el señor Martínez Vázquez.

Aprobación provisional de las cuentas del ejercicio anterior, (1927).

Por no haber número suficiente para su aprobación, quedó para otro pleno.

Seguidamente se levantó la sesión.

La permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrar esta tarde a las cuatro la Comisión provincial permanente:

Oficio del señor Ingeniero remitiendo nómina de dietas y gastos en el mes de Febrero, del Ingeniero y del Ayudante señor Graciani.

Idem idem remitiendo nómina de reparaciones correspondiente al mes de Febrero, del Ayudante y Sobrestante.

Oficio del señor médico decano sobre casos de gripe.

Escrito del señor Ingeniero provincial, solicitando la excedencia voluntaria.

Varias facturas.

Carta del señor Presidente de la Diputación de Madrid, solicitando la erección de una lápida conmemorativa de la Asamblea de Barcelona.

Oficio del señor Director de los Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de estancias de un obrero en el Hospital.

Oficio de la Junta Calificadora sobre la anulación de una plaza de ordenanza por estar cubierta su propiedad.

Distribución de fondos.

Oficio de la señora Visitadora del Noviciado de las Hijas de

la Caridad, sobre envío de una Hermana.

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo el expediente solicitando por varios vecinos de Taberno que el expreso Municipio sea fusionado con el de Albóx.

Oficio del señor Alcalde de Benimar, sobre la cantidad que ha de ingresar por cédulas personales.

Escrito de los practicantes del Instituto de Higiene, sobre fijación de dietas.

Oficio del señor Director del Instituto de Higiene, sobre nombramiento de chófer.

Escrito de varios médicos de la Beneficencia provincial, sobre jubilación del señor Rivas Cravioto.

Nómina de haberes que ha correspondido al personal de Vías y Obras en el presente mes de Marzo.

Relación remitida por el señor Ingeniero, de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el mes de Enero en el camino del Marchal a la Venta del Marchal.

Justificación de materiales.

Señalamiento de sesiones.

Cuentas de conservación de caminos en 1928 y Enero de 1929.

Pedido de viveres y combustibles y farmacia para el mes de Abril.

Recepción del camino vecinal de la Aldea de Topares.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Rio Miño», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espalio», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Rio Miño», para Cartagena, con carga y pasajeros.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid 21

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

14.852

en Madrid y San Sebastian.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

23.992

en Madrid.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

17.792

en Madrid y Pamplona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

35.963

en Madrid.

Con 3.000 pesetas cada uno

3.308

3.949

4.802

5.144, EN ALMERIA

7.908

10.475

11.749

12.153

16.352

16.681

25.939

26.590

30.264

36.918

37.609

Varias noticias

Madrid, 21.

Comisaría Regia investigadora

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de una Comisaría Regia para investigar el comportamiento de los alumnos de la Academia de Artillería.

Forman la Comisaría, como presidente el general de briga

da don Eugenio Pérez Lema, y como vocales el coronel señor Pastorido, los tenientes coronales de Estado Mayor don Fernando Moreno, de Infantería señor Palenzuela y de Caballería señor Sánchez Mesa y como secretario el comandante de Artillería don Mateo Hernández.

Telegramas de pésame

El Rey ha dirigido expresivos telegramas de pésame a la viuda del mariscal Foch y a Mr. Poincaré, por el fallecimiento de dicho mariscal.

Además ha encargado a nuestro Embajador en Francia señor Quiñones de León, para que le represente en el entierro y en los funerales y que asistan a ambos actos todos los agregados de la Embajada y Comisiones militares que se hallan en París.

Se depositará también una corona sobre el féretro con cintas de los colores nacionales y españoles.

La Reina de Rumania

El día 27 del actual llegarán a Madrid la Reina de Rumania y su hija, las que estarán de incógnito cuatro o cinco días.

Harán excursiones a Toledo y a El Escorial y visitarán las obras de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Delegaciones Régias

Han sido designados Delegados Regios de las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Minas y de Caminos, los Directores de los respectivos ramos señores Gay, Fuentes Pila y Gelabert.

Cada Delegación tendrá 10 vocales.

Proyecto de Constitución

La Comisión de Leyes Políticas de la Asamblea Nacional ha sido encargada de redactar la Ley relativa al procedimiento plebiscitario a que se someterá el proyecto de reforma de la Constitución.

Viaje a Barcelona

Es probable que el jefe del Gobierno señor Primo de Ri-

vera vaya el día 27 a Barcelona, con objeto de presidir la sesión de clausura del IV Congreso Internacional de Ciudades.

De Madrid saldrá el próximo martes.

Para el Consorcio Nacional Arrocerero

La «Gaceta» de hoy publica una disposición declarando incluidas en el Consorcio Nacional Arrocerero, a todas las provincias en donde se cultive el arroz.

Una consulta

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid, se acordó elevar a la Superioridad una consulta acerca de la posibilidad de que ingresen en la Mancomunidad financiera las Diputaciones de Sevilla, Córdoba y Almería para la construcción de caminos vecinales.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra un legionario, acusado del delito de desertión ante el enemigo.

Se le ha pedido por el fiscal la pena de cuatro años.

Notas oficiosas

Hoy se han entregado a la Prensa nuevas notas oficiosas, de publicación obligatoria según Real decreto.

En una de ellas se censura que nuevamente surge el espíritu corporativo con motivo de las sanciones impuestas a los escolares. Olvidase la enorme labor cultural de la dictadura y aun existiendo error en la concesión de facultades en el examen de Deusto y El Escorial, podrían haber actuado los claustros pero nunca estarán justificados los violentos escritos de los estudiantes al menos en su actitud posterior. Espera que se sosieguen los espíritus que el sectarismo lanza endiosados a la rebeldía e impulsados por la soberbia que tanto ciega a los hambres. Mien-

tras se cree que existe algún deber humano superior a la ciudadanía no habrá redención posible. Será preciso moidear a los ciudadanos en otro crisol y esta obra es larga y llena de dificultades.

También se facilitaron en otras notas los textos de las adhesiones enviadas por la Cámara Minera de Vizcaya y las entidades económicas de Barcelona.

Dos personas muertas por un camión

En la Glorieta de Cuatro Caminos, un camión conducido por su dueño, arrolló esta tarde a una mujer anciana que llevaba de la mano a un niño.

La anciana quedó muerta en el acto de ser atropellada y el niño gravísimo hasta el punto que falleció dos horas después.

Milagrosamente no alcanzó el camión a otra mujer que llevaba también dos niños.

El público se indignó hasta el punto que intentó lynchar al conductor del vehículo, no realizándolo gracias a que acudieron enseguida las autoridades.

Una conferencia

El señor Primo de Rivera ha celebrado hoy una conferencia con el capitán general de Cataluña señor Barrera, para ultimar el viaje del primero a Barcelona.

Saldrá el día 23 en unión del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo los que asistirán a la inauguración del edificio de la Delegación de Hacienda y presidirán la sesión de clausura del IV Congreso de las Ciudades.

Dichos señores saldrán el mismo día con dirección a Madrid.

Dos comidas

El señor Primo de Rivera concurre esta noche al banquete de los presidentes de las Diputaciones.

Al terminar se trasladó a tomar café con los presidentes de las Uniones Patrióticas los que celebraron su acostumbrada comida.

Aterrizaje de una avioneta

Procedente de Bilbao ha aterrizado hoy en Jetafe una avioneta adquirida para el Aéreo Club en Londres. Hizo escalas en París, Berlín y Bilbao, empleando desde esta última capital a Madrid cuatro horas.

Otra conferencia

Los catedráticos de la Universidad Central don Clemente de Diego y el señor Casares Gil, han celebrado una conferencia esta tarde con los señores Primo de Rivera y Callejo.

Se supone que tratarán de la cuestión estudiantil.

Más conferencias

El Gobernador civil de Barcelona señor Milan de Busch que se encuentra en Madrid para asistir a la Asamblea Nacional, ha estado hoy en Palacio conferenciando con el señor duque de Miranda.

De Provincias

Madrid, 21.

Niños extenuados

Dicen de Palma de Mallorca que cinco muchachos, el mayor de 17 años, que habían realizado una excursión al monte Belverd, no volvieron a sus respectivos domicilios:

Las familias comenzaron a buscarlos, encontrándolos en una cueva donde se habían perdido, ya extenuados de frío y hambre, acurrucados esperando la muerte.

El "Jesús del Gran Poder"

Participan de Sevilla, que aunque la pista no se halla terminada, el hidroavión «Jesús del Gran Poder» podrá despegar, saliendo probablemente en la madrugada del 25 al 26 del actual.

El aparato está ya equipado pero no se le ha cargado la gasolina.

Los capitanes Jimenez e Iglesias realizarán un vuelo de prueba antes del 25 y después otros.

Al «Jesús del Gran Poder» se le ha dotado de derivómetros y otros objetos de previsión, que serán manejados por el capitán Iglesias.

La primera etapa que realizará será de Sevilla a Rio Janeiro, estando dichos aviadores estudiando incesantemente los mapas.

En Tablada se ha probado el paracaídas del capitán Aguilera. Desde mil metros se lanzó un muñeco, cayendo éste a poquísima distancia del sitio señalado.

Accidente marítimo

Telegrafían de La Coruña, que al regresar al puerto la lancha pesquera «Peregrina», el oleaje le precipitó a los bajos de Carrelro.

Otra lancha acudió a salvar a los tripulantes, como así lo hizo, menos a uno llamado José Neira, que se ahogó.

Periodista fallecido

Dicen de Barcelona, que esta mañana ha fallecido el veterano periodista don Alfredo Pallardo, director que era del diario «Las Noticias», de aquella capital.

Su muerte ha sido muy sentida, asistiendo al entierro numerosa concurrencia de todas las clases.

Cheque de aviones

Comunican de Casablanca,

que en el campo de Marrakés chocaron dos aviones militares.

Los dos aparatos se destruyeron, quedando muertos los cuatro oficiales que los tripulaban.

Niña desaparecida

Dicen de Valencia que en Moncada desapareció de su domicilio una niña de doce años de edad.

Esta estuvo en la casa de unos parientes cobrando 65 céntimos que le adeudaban a su madre, desapareciendo.

Hotel asaltado

En Vallmoll (Barcelona), durante la ausencia del médico don Luis Delcros, que fué a visitar a un enfermo, varios ladrones asaltaron el hotel en donde aquel vive, desvalijándole.

Los ladrones amenazaron con un cuchillo a la esposa del señor Delcros, golpeándola y dejándola privada de sentido.

Del Extranjero

Madrid, 21

Incendio.-Cuatro señoritas muertas

En la Habana, en el aristocrático Círculo de Aguila Grande, durante una fiesta organizada por dicha Sociedad, al representarse el cuadro plástico que simulaba un pavo real, ocurrió un incendio.

Resultaron carbonizadas cuatro señoritas de la aristocracia.

Otro fallecimiento

En Puerto Rico ha fallecido el decano de aquella Universidad don Felipe Janer.

Era el último catedrático que quedaba de la época de dominación de España en aquella isla.

Sobre la muerte de Foch.-- Un a manifestación de duelo

En París, frente al domicilio del mariscal Foch, es incesante el desfile de manifestantes de todas las clases.

Parece que el señor Foch se halla dormido, reflejándose placidez en el rostro.

Descansa sobre una cama de campo, vestido con el uniforme de guerra, teniendo en el pecho la Medalla Militar. No se le colocaron flores.

Velaron el cadáver la viuda, dos hijas, siete nietos, su oficial de órdenes y dos monjas

de San Vicente de Paul, rechazando durante largo rato su director espiritual Padre Lhante.

En los teatros, cuando se anunció la muerte del señor Foch, el público se puso en pie guardando un minuto de silencio.

Mr. Poincaré comunicó enseguida la triste noticia a la Cámara, diciendo que no era Foch solo un gran soldado, sino también un gran patriota. Todos los diputados se pusieron de pie, excepto los comunistas.

En la Cámara se leyó enseguida un proyecto de crédito para rendir al difunto honores nacionales.

Parece que no será enterrado hasta el sábado con objeto de esperar a las delegaciones extranjeras.

Pidiendo una abdicación

Participan de Mónaco que en una reunión popular celebrada, se acordó pedir la abdicación del príncipe Luis, en favor de su yerno, el que regentará el Principado durante seis meses como prueba.

En caso de que el príncipe Luis se niegue a abdicar, será proclamada la República.

Los desórdenes en Méjico

Las noticias que se reciben sobre la revolución en Méjico, acusan que los rebeldes están operando en las costas occidentales mandados por el general Iturre, que llegaron a los alrededores de la ciudad de Mazatlan y que preparan un ataque al fondo.

En el Sur de Juarez fueron capturados quince federales, siendo fusilados.

Otro accidente de aviación

Cablegrafían de Nueva York que el comandante Burd salvó a tres expedicionarios que tripulaban un avión que se había perdido por causa del fuerte vendaval.

El aparato fué destruido cuando ya había aterrizado.

La residencia de Trostky

Participan de Bruselas, que se ha denegado el permiso de residencia al jefe de la oposición comunista. Trostky.

General fusilado

Se acaba de recibir un nuevo cablegrama de Méjico, diciendo que en una emboscada en Aguacatillo, fué capturado el general don Jesús Aguirre.

Este fué trasladado a Almagren, en donde se le fusiló enseguida.

PERPEN.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 21

Segunda sesión

Se ha celebrado hoy la segunda sesión de la Asamblea Nacional presidida por el señor Yanguas.

El señor Pradera esplanó su anunciada interpelación aduciendo textos para demostrar que el Rey don Fernando el Católico nació en el Palacio de Sada y por tanto a éste debe declararse monumento nacional. Después pidió igualdad en las concesiones de pensiones militares.

El ministro de la Guerra general Ardanaz expuso la imposibilidad de hacer lo último que pedía el interpelante.

El señor Saralegui también hizo otra interpelación solicitando que el Estado ampare a las industrias pesqueras, abaratando por lo pronto los transportes.

El señor Buforn pidió protección para los Positos de Pescadores.

Intervinieron varios asambleístas.

El ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes, les contestó, negando la crisis de la industria pesquera puesto que más de 30.000 toneladas se dedican a la pesca.

Después continuó el debate sobre el proyecto de Estatuto de primera enseñanza.



DEME UN COCHE RÁPIDO
COMO EL VIENTO

Ochenta — noventa — ciento quince kilómetros por hora y aún más! Un coche de potencia suave y sin esfuerzo — seis cilindros de gran rendimiento — cigüeñal de siete cojinetes contrapesado. Con frenos que ofrezcan absoluta seguridad a estas velocidades — hidráulicos, de expansión interna — insensibles a la humedad, evitando que el coche patine y que nunca fallen. Deme ante todo un coche de gran estabilidad — bajo — con ballestas colocadas muy separadas para evitar el balanceo y montadas en aisladores de goma.

DEME UN **CHRYSLER!**



Tres magníficos modelos de seis cilindros: — Chrysler Imperial, Chrysler 75, Chrysler 65. El cuatro cilindros Plymouth — también construido por Chrysler! Coches Chrysler de todos tipos y precios. Vea Vd. los modelos en nuestros salones de exposición. Escriba pidiéndonos catálogos.

MANUEL ROMERO RAGGIO, MARQUÉS DE LARIOS 6, MALAGA

Chrysler Motors, Detroit Michigan



Vapores Correos Franceses

De la Societ Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Italiano

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina y los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices — radiografía sin hilos

Alsina, Mendoza, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
Salida de Almería 22 de Marzo, de 1928 para Rio de Janeiro y Buenos Aires.
Salida de Almería el 12 de Abril de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 16 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, y en la estación paraba de viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Son espaciosas y lujosas, alumbradas eléctricamente y el trato es immejorable. Amplios salones para el pasaje de tercera clase.

Camarcas especiales de 2.^a clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pias. por plaza

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 6 y 20 de Marzo; 14 y 24 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Príncipe, 75

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias emorroidales, escurrimientos, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico: Globos, Tetuán, 29.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

DR. EDUARDO PÉREZ ORDO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C.), Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 28 Málaga.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partes

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

Lea usted "La Crónica Meridional"